SOLICITUD MODIFICACIÓN DE VALOR Y FORMA DE PAGO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5761473 DE 18 DE ENERO 2024
CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, NIT. 899.999.034-1
CONTRATISTA	DIANA CRISTINA PEREZ MELLIZO
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA:	CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1061749402
OBJETO DEL CONTRATO:	85_9519_072 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar la formación profesional integral presencial que el Centro programe en su sede principal, subsedes o en los municipios del área de influencia, de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Sena, para la red de conocimiento Gestión Administrativa Y Financiera
LUGAR DE EJECUCIÓN:	YOPAL- CASANARE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	10 MESES 22 DÍAS, SIN EXCEDER EL 13 DE DICIEMBRE 2024
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:	22 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS VEINTI DOS PESOS M/CTE. ($46.996.222)
VALOR REDUCCIÓN:	NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($957.804)
SUPERVISOR:	MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA COORDINADORA ACADÉMICA
IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:	CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 33365532

En cumplimiento de la designación de supervisión otorgada por la Ordenadora del gasto de la Dirección Regional/Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare y con fundamento en la Resolución No. 1-02621 de 2024, por medio de la cual se adopta el Manual de

supervisión e interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, presento solicitud para modificar el Contrato de prestación de servicios Personales No. CO1.PCCNTR.5761473 de 2024 en la Plataforma Secop II, teniendo en la cuenta las siguientes consideraciones:

1) Que el 18 de enero de 2024, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: *"85_9519_072 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar la formación profesional integral presencial que el Centro programe en su sede principal, subsedes o en los municipios del área de influencia, de acuerdo con los lineamientos estipulados por el Sena, para la red de conocimiento Gestión Administrativa Y Financiera."*

2) Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato en la plataforma SECOP ll, se pactó como plazo de ejecución 10 meses 22 días, sin exceder el 13 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 22 de enero del 2024 y se pactó como fecha de terminación el 13 de diciembre del 2024 de acuerdo con el Acta de Inicio.

3) Que el valor total para el contrato se pactó en la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS VEINTI DOS PESOS M/CTE. ($46.996.222)

4) Que el día 22 de enero del 2024 suscribió Acta de Inicio al Contrato de prestación de servicios Personales No. CO1.PCCNTR.5761473 de 2024.

5) Que, teniendo en cuenta la no ejecución de las horas mínimas establecidas en las Obligaciones Específicas No. 1 y 30, para cobro de los honorarios mensuales, toda vez que el pago es proporcional a las horas ejecutadas, razón por la cual queda un saldo a liberar a favor de la entidad estatal por la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($957.804), teniendo en cuenta que el contrato no puede exceder del 13 de diciembre de 2024, conforme a los tiempos del calendario académico de los Centros de Formación Profesional SENA, por lo que se hace necesario reducir el valor total y forma de pago del contrato.

6) Que, por todo lo anteriormente expuesto, es necesario reducir del Certificado de Registro Presupuestal No. **4024** de **2024** del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare que ampara el Contrato de prestación de servicios Personales No. CO1.PCCNTR.5761473 de 2024 la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($957.804), y se fija como valor total del mismo para todos los efectos legales la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($46.038.418).

Se firma en Yopal, el día 21 de noviembre de 2024,

MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA
RESPONSABLE: COORDINADORA ACADÉMICA
Supervisora del ContratCO1.PCCNTR.5761473 de 2024

Vo. Bo. Jurídico: Dorian Alfany Márquez Estrada
Abogada líder de contratación.

Revisó: Levis Cerpa Ruiz
Coordinador de Formación Profesional Integral,
Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas

Proyectó: Yesenia Velandia
Apoyo Profesional Supervisión Contratos
Coordinación Académica